



Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



347/3995 - PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CALENDARIO DE VACUNACIÓN EN TRABAJADORES DEPENDIENTES DE UN CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

M. Oliva Márquez^a, I. Cavallaro^b, L. Santos Martín^c, M. Ramblado Minero^d, E. Bejarano Domínguez^d, Y. Puntas Robleda^e, C. Mauri Fabregas^f, T. Macías Delgado^g, M. Díaz Márquez^g y M. Garrido Pazo^g

^aMédico Residente de 4º año de Medicina Familiar y Comunitaria. UGC Moguer. Huelva. ^bMédico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Huelva. ^cMédico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Valverde del Comino. Huelva. ^dMédico de Familia. Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Huelva. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. ^eEnfermera del Trabajo. Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Huelva. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. ^fÁrea de Vigilancia de la Salud. Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Huelva. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. ^gMédico de Familia. UGC Cortegana. Huelva.

Resumen

Objetivos: Actualizar el calendario de vacunación de los trabajadores que acuden a Reconocimiento médicos laboral en un Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía, instaurando la actualización de la historia vacunal integrada en los mismos, con el fin de conseguir una adecuada protección no solo frente a los riesgos presentes en el puesto de trabajo sino también conseguir una adecuada vacunación sistemática.

Metodología: En las citaciones a Reconocimiento Médicos Laboral, se les requerirá aporten cartilla vacunal, si lo poseen, En la consulta médica se investigara la vacunación sistemática en función de las características epidemiológicas (edad, prevalencia de la enfermedad) y se aplicaran las recomendaciones de vacunación del adulto vigentes del Ministerio de Sanidad, así como se vacunaciones necesarias en función de los riesgos de la actividad laboral. En aquellos trabajadores no inmunizados de forma correcta, se realizará la derivación a Médico de Cabecera/Vacunas de su Centro de Salud correspondiente. Una vez vacunado el trabajador remitirá copia de de la administración de la misma, con el fin de actualizar los datos en la historia clínica laboral. Se le suministrará a cada trabajador un resumen de su estado vacunal, coincidente con lo recogido en su historia clínica laboral.

Resultados: Se realizará una evaluación anual de proceso y de resultado, mediante el número de trabajadores a los que se realiza actualización vacunal, el número de vacunas recomendadas y numero de vacunas administradas. Así como número de informes de vacunas entregados.

Conclusiones: La vacunación es la manera más efectiva de prevención primaria de las enfermedades inmunoprevenibles. El ámbito laboral, a través de los servicios de prevención de riesgos laborales, permite la vacunación de los trabajadores frente a los riesgos de sufrir enfermedades asociadas a actividades laborales además de una mayor accesibilidad para poder

actualizar el calendario de vacunación del adulto

Palabras clave: Vacunas. Salud Laboral.